



## RESOLUCIÓN ÓRGANO DE SELECCIÓN

### REQUERIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEFINITIVA Y ELECCIÓN DE DESTINO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE SARGENTO (GRUPO C1) DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA, PROMOCIÓN INTERNA.

Conforme a lo establecido en las bases el aspirante seleccionado, Don Lorenzo Lacalle Ramírez, aportará en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en la página Web y en el Tablón de Anuncios, la documentación a que hace referencia la base 11.1.

Asimismo, se relaciona los puestos ofertados para que conforme a lo dispuesto en el art. 26.1 del RD 364/1995 el aspirante seleccionado elija destino dentro del plazo anteriormente señalado:

JEFE DE BASE PUERTO RICO
JEFE DE BASE TEJEDA
JEFE DE BASE LA ALDEA

Contra la presente resolución cabe interponer Recurso de Alzada ante la Presidenta del Consorcio, en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación de la presente resolución.

**Gran Canaria a 4 de agosto de 2011.**

**La Secretaria del Órgano de Selección**



Consorcio de  
Emergencias  
de Gran Canaria  
ENTIDAD PÚBLICA INSULAR

  
**Coralía Herrera Henríquez**